



¿Culpable o Inocente?

CRESPO - LA HAINE :: 24/07/2006

Dos categorías creadas por el estado que los movimientos sociales mayoritariamente han asumido como suyas y que tienen consecuencias asfixiantes para las personas revolucionarias. Si algún día tumbamos al capital y al estado no será precisamente por ser inocentes. Será por ser culpables, por ser delincuentes, asesinos, saqueadores, ladrones, vagos, maleantes...

Cualquier forma de estado se ve en la necesidad de construir conceptos y categorías propias con fines represivos. Es nuestra obligación, por tanto, señalar estos procesos de construcción de *ilusiones necesarias* mediante las que someter a la población. Analizarlos en profundidad para hacer una labor contra-cultural. En suma, desenmascarar los reales intereses represivos del estado bajo la creación de concepciones que buscan justificar a toda costa esos intereses.

Las categorías de inocente - culpable, en el actual sistema jurídico-social, suponen una división fundamental en las acciones de las personas. Ambos conceptos han servido al estado, a través de las leyes, para discriminar entre quien merece todo el castigo del estado (detenciones, registros, testificaciones, procesos judiciales, torturas, cárcel....) y quien no.

Hemos interiorizado esos términos de la manera que ha querido el sistema. Tendemos a pensar tras una acción delictiva en la inocencia o culpabilidad de quien cometió el delito. Del mismo modo, siempre que tenemos noticia de que alguien ha estado o está presx repetimos la misma pregunta ¿Por qué? Las categorías inocente-culpable no es que hayan sido totalmente construidas inicialmente por los estados, pero si se han reapropiado totalmente de ellas para utilizarlas en función de sus intereses. Sin embargo, el estado no es quien para establecer esas categorías, porque él mismo es responsable de una apropiación indebida, de diferentes realidades, para someter a la humanidad. Sometimiento que se manifiesta continuamente en sus leyes y tribunales.

Determinados movimientos sociales han caído en este sucio juego trazado por el poder. Hemos oído algunas veces que "sólo son presos políticos aquellos que son víctimas de montajes policiales, los demás no merecen apoyo". Lo hemos leído de muchas maneras y en diferentes publicaciones. Incluso en comunicados donde se han utilizado estos términos de forma confusa, quizá sin malas intenciones, pero se da entender que "la inocencia de los presos requiere de su puesta en libertad y el encarcelamiento de los verdaderos culpables". Si además la culpabilidad va acompañada de la violencia como herramienta de lucha, el estado potencia todas sus funciones represivas para volcar más castigo para quien ha realizado estos hechos. Curiosamente también hemos leído en muchos comunicados que "la violencia sólo favorece al poder y al capitalismo", "ensucian nuestra lucha pacífica y se comportan como policías". Y reiteradas condenas democráticas para quien lucha con todas las armas en la mano.

Del mismo modo no podemos caer en la trampa de dividir las acciones entre violentas y no

violentas, haciendo así un paralelismo entre acciones de culpables e inocentes. Las acciones directas son acciones directas, la interpretación del grado de violencia se la podemos dejar a quienes van dirigidas o son espectadores de las mismas. Más aún cuando el término violencia empleado de esta manera entraña una intensa complejidad a la hora de establecer el límite entre lo violento y lo no violento. Algunos colectivos han hecho especial hincapié en las acciones no violentas, de manera estratégica, porque con ellas consiguen atraer al "ciudadano medio", salir en la prensa burguesa y evitar el zapazo represivo. Un camino de lucha, a mi entender erróneo, el de supeditar las luchas a los dictámenes y concepciones establecidas por el poder y sus medios.

Caer en este tipo de declaraciones, es dejarnos entrever de qué parte se está. El estado va con toda su dureza contra quien ataca su inmenso monopolio de poder. Mucho más aún para quien lo hace mediante medios violentos, porque el estado sabe que sólo se le puede debilitar con la violencia organizada. Por eso ésta no puede ser tolerada a ningún nivel (Tolerancia 0). Para defenderse de cualquier tipo de ataque, necesita construir y potenciar enemigos públicos número uno. Así las figuras de terrorista y delincuente, como las conocemos hoy, son también dos construcciones del estado. El uno ataca su monopolio de violencia, el otro su monopolio de la ley.

No podemos ver en ningún estado un legítimo administrador de la justicia social. Por tanto tampoco podemos legitimizarlo como un elemento válido para juzgarnos. El estado se sustenta en la desigualdad social, la explotación, en el robo deliberado y continuado de lo que no le pertenece (tierras, calles, edificios, impuestos) y lo utiliza para rentabilizar esos bienes en post de la clase empresarial. Para mantener este orden necesita hacer una demostración de fuerza a todos los niveles: desde los medios de comunicación, pasando por las escuelas, siguiendo por las ONGs y terminando en las fuerzas armadas represivas para que, por la mayor de las violencias, ejecuten los castigos; esto es, hagan cumplir las leyes. ¿Acaso cumpliríamos con todos los requisitos legales que nos piden si no fuera por la amenaza constante de elementos armados que su única función es obligarnos por la fuerza a cumplir con la ley?

No estoy diciendo aquí que no haya que reconocer los montajes policiales. Hay que denunciarlos y desenmascararlos. El estado siempre se ha servido de la mentira para buscar castigos ejemplares que machaquen mediante el miedo a todo un movimiento. Esta es otra de las razones por la que no debe ser portador de ninguna justicia social, porque ésta no puede continuamente estar apoyada en la falsedad de una autoridad. En cualquier caso, reconociendo y explicando los montajes, debemos tener mucho cuidado, porque hay otros muchos compañerxs presxs, no precisamente por montajes policiales, sino por luchar de manera revolucionaria y que también merecen todo nuestro apoyo.

Hay que tener en cuenta que el estado busca delimitar los márgenes de nuestra lucha, obligarnos a razonar sobre la supuesta base de que unxs son mejores y otrxs peores, cuando todxs son represaliados del estado. Esto forma parte de la estrategia histórica de dividir en mil pedazos a las personas oprimidas para que nos sea cada vez más difícil recomponer nuestra conciencia de sujetos dominadxs. Por tanto, con estas divisiones, quieren moldear nuestra conciencia para que autocensuremos y autolitemos nuestra lucha siguiendo las directrices trazadas por el poder y no por nosotrxs mismxs como luchadores anticapitalistas.

No podemos comportarnos como el estado y establecer categorías introduciendo deliberadamente los términos inocente o culpable. Porque estableceremos presos buenos (los inocentes) y presos malos (los culpables). A ese terreno nos quiere llevar el sistema, debemos saber movernos hábilmente para no caer en él. ¿Se hubieran montado semejantes campañas de solidaridad en todo el mundo si Sacco y Vanzetti hubieran sido culpables realmente? ¿Y por los compañeros de Tesalónica?

Si algún día tumbamos al capital y al estado no será precisamente por ser inocentes. Será por ser culpables, por ser delincuentes, asesinos, saqueadores, ladrones, vagos, maleantes... Conceptos repudiados por nuestra recta moral ilustrada, liberal y progresista. Culpables de ser revolucionarios, de no reconocer al Estado en ninguna de sus facetas. He aquí un principio necesario para afrontar la lucha: desde la inocencia para-estatal sólo camuflaremos a ritmos de timbales y caretas el capitalismo.

crespez@hotmail.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/iculpable_o_inocente